

PLAN DE RETORNO PROGRESIVO Y SEGURO A LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PRESENCIALES



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

PRESENCIALIDAD SEGURA EN LA PUCV
COMPROMETÁMONOS



INSTRUCTIVO

QUÉ HACER ANTE CONTACTO ESTRECHO, ANTE UN
CASO SOSPECHOSO Y UN CASO COMPROBADO

DEJEMOS **BESOS
Y ABRAZOS**
PARA DESPUÉS



ÍNDICE

**QUÉ HACER ANTE CONTACTO ESTRECHO, ANTE UN CASO
SOSPECHOSO Y UN CASO COMPROBADO**

**DEJEMOS BESOS
Y ABRAZOS
PARA DESPUÉS**



QUÉ HACER ANTE CONTACTO ESTRECHO, ANTE UN CASO SOSPECHOSO Y UN CASO COMPROBADO



Si está en su lugar de estudio o trabajo y presenta síntomas tales como fiebre ($+ 37.8^{\circ}\text{C}$), tos, dolor muscular, pérdida del sabor o de olfato, entre otros características del Covid-19, avise de inmediato a su profesor o jefe de docencia o jefatura, según sea el caso. De no ser posible, avisar directamente a la recepción de cada edificio o al e-mail serviciomedico.dae@pucv.cl



La persona afectada debe ser aislada inmediatamente. Para ello se solicitará a las/los alumnos o funcionarios que comparten el espacio, salgan del lugar, mientras se realizan gestiones para el traslado de la persona afectada. Una vez efectuado el traslado, se desinfectará el espacio antes de retomar las actividades del lugar y se informará esta fecha.

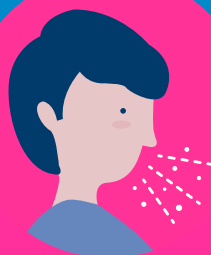


Se facilitará el traslado de la persona afectada a su domicilio o al centro de asistencia médica más cercano según corresponda, y avisar en el momento a la Dirección de Asuntos Estudiantiles y Dirección de Administración.

**DEJEMOS BESOS
Y ABRAZOS
PARA DESPUÉS**



Se recuerda indicaciones derivadas del Minsal para estos casos:



Si la persona tiene síntomas de enfermedad respiratoria, debe ir al médico.



Si tiene dificultades para respirar, debe ir a Urgencias.



Si la persona tiene síntomas leves, como tos, o dolor de garganta, pero sin fiebre, es recomendable que se cuide en casa.



**DEJEMOS BESOS
Y ABRAZOS
PARA DESPUÉS**



PLAN DE RETORNO PROGRESIVO Y SEGURO A LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS PRESENCIALES



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



La UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS contemplará medidas adicionales, en caso de ser necesario, respecto a personas que pudieron estar en contacto estrecho con el afectado. Como por ejemplo suspender sus actividades estudiantiles o laborales (5 días, tiempo que dura el período de incubación) o mientras se descarte el contagio.



Las/los alumnos o funcionarios no deben volver al estudio/trabajo presencial hasta que cumplan con los criterios para suspender el aislamiento en el hogar.



Si el afectado siente alivio de los síntomas, deberá corroborar con test PCR su estado de salud para reintegrarse a las actividades universitarias presenciales o bien deberá hacerlo transcurrido el plazo de 14 días a partir de la primera sintomatología.

DEJEMOS **BESOS
Y ABRAZOS**
PARA DESPUÉS

